



DOCTORADO EN DERECHO

Acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación para el período 2009-2012

DURACIÓN

3 años.

Objetivo

Formar investigadores de las ciencias jurídicas. Desde la perspectiva profesional, el doctor en Derecho encontrará su principal ámbito de desarrollo en la carrera universitaria o en la investigación en instituciones públicas de los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial. La formación entregada le permite también su desempeño como asesor o experto colaborador para la resolución de los nuevos problemas que suscita la aplicación del derecho contemporáneo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Contacto

doctorado.derecho@ucv.cl

Teléfono

[56- 32] 2273493

MAGÍSTER EN DERECHO

Acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación para el período 2009-2014

DURACIÓN

5 años.

Objetivo

El programa cuenta con sólidos fundamentos dogmático-jurídicos y tiene igualmente una orientación profesional. Entrega herramientas que permiten enfrentar los problemas actuales que presenta el ejercicio de la profesión en sus más diversas modalidades.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Contacto

magister.derecho@ucv.cl

Teléfono

[56- 32] 2273313

MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS PENALES

Acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación para el período 2009-2013

DURACIÓN

4 años

Objetivo

Formar especialistas de alto nivel en el área del derecho penal sustantivo, dotados de una sólida formación interdisciplinaria y capacitada para asumir labores superiores de asesoría y gestión en aquel sector de las ciencias jurídicas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Contacto

magister.derecho@ucv.cl

Teléfono

[56- 32] 2273313



ESCUELA DE DERECHO
 Casa Central Pontificia UCV
 Avenida Brasil 2950, segundo piso –
 Valparaíso, Chile
 Teléfonos: [56-32] 2273104 / [56-32] 2273107
 Fax: [56-32] 2273430
www.derecho.ucv.cl



CASA CENTRAL
 Avda. Brasil 2950, Valparaíso - Chile
 Teléfono: [56-32] 227 32 80
difusión@ucv.cl

Facultad de Derecho
 Escuela de Derecho

DERECHO

DERECHO

Grado
Licenciado en Ciencias Jurídicas

Título
El grado de Licenciado habilita para recibir el título de Abogado de acuerdo a las normas vigentes.

Duración
10 semestres

Código
14030

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

Carrera acreditada desde abril de 2012 a abril de 2018 por la agencia Qualitas

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
<p>1 semestre</p> Historia del Pensamiento Político y Teoría del Estado Derecho Público Romano, Fuentes del Derecho y Proceso Historia del Derecho Antiguo y Medieval El derecho como fenómeno social Fuente del Ordenamiento Jurídico Interno y Sujetos de Derecho Estrategias de Comprensión del Discurso Escrito <p>-----</p> <p>2 semestre</p> Teoría Constitucional e Historia Política y Constitucional de Chile Derecho Romano de Bienes, Obligaciones y Sucesiones Historia del Derecho Moderno y Contemporáneo Teoría de la norma jurídica y del ordenamiento jurídico La Judicatura Estrategias de Producción del Discurso Oral	<p>3 semestre</p> Derecho Constitucional Orgánico Fundamentos y fuentes del Derecho Internacional Público Fundamentos de Economía y Sistemas Económicos Acto Jurídico y Contratos en General Teoría General del Proceso Potestad Penal y Teoría del Delito Estrategias de Producción del Discurso Escrito <p>-----</p> <p>4 semestre</p> Derechos Fundamentales Sujetos de Derecho Internacional Público Derecho del Mercado Derechos Reales Actos jurídicos procesales, actuaciones judiciales, procedimientos e incidentes Responsabilidad Penal Estrategias de argumentación	<p>5 semestre</p> Bases del Derecho Administrativo Derecho de los Mercados Financieros Derecho Individual del Trabajo Teoría General de las Obligaciones Procedimiento Civil declarativo ordinario Delitos contra intereses individuales Habilidades profesionales <p>-----</p> <p>6 semestre</p> Actuación de la Administración del Estado Derecho Colectivo del trabajo Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual Proceso Sumario y Recursos Procesales Litigación Interpretación Jurídica Negociación	<p>7 semestre</p> Control y Responsabilidad de la Administración del Estado Sujetos de la Actividad Mercantil Contratos en Particular Ejecución y tutela cautelar Fundamentos del Derecho Procesal Penal El concepto de derecho en el pensamiento filosófico jurídico Mediación <p>-----</p> <p>8 semestre</p> Derecho de los Títulos de Crédito y de Valores Derecho de Familia Procedimientos Penales y Recursos Problemas Básicos de la Filosofía Jurídica Metodología de la Investigación Derecho Tributario	<p>9 semestre</p> Derecho de seguros e insolvencia Derecho Internacional Privado Derecho Sucesorio Pasantía profesional Memoria Ética profesional <p>-----</p> <p>10 semestre</p> Integración Derecho público Integración Derecho civil Integración Derecho Procesal

TRADICIÓN Y CALIDAD

Con más de cien años de existencia, muchas generaciones de grandes abogados, jueces, diplomáticos, juristas y políticos han pasado por las aulas de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Esta tradición centenaria, su reconocido prestigio y su calidad académica la sitúan como uno de los más importantes centros de enseñanza e investigación del derecho en el país y en el continente, lo que garantiza al egresado ejercer con éxito las diversas posibilidades profesionales que ofrece la abogacía.

Así lo ratifican permanentemente los diferentes indicadores y ránkings, como el Estudio de Percepción de Calidad elaborado por Qué Pasa que en su versión de 2011 sitúa a Derecho PUCV como la mejor escuela de la Región y a sus egresados entre los tres preferidos de las universidades del país en el mercado del trabajo. Dato refrendado por el Informe Laboral del Ministerio de Educación (2011), que la ubicó como la escuela de Derecho de mejor acceso al empleo en todo el país.

O como el prestigioso ranking de universidades y carreras de América Economía que en 2011 por segundo año consecutivo ubicó a Derecho PUCV como la tercera del país, reconociendo entre otros factores, la calidad de sus alumnos y docentes, el alto nivel de sus investigaciones y su infraestructura. Y como el recién publicado QS World University Ranking for Law 2012, estudio británico que lista a las mejores universidades del mundo para estudiar derecho y que ubicó a la PUCV el lugar 113º en el mundo, 7ª entre las mejores escuelas de Iberoamérica y 3ª de Latinoamérica.

PERFIL DE EGRESO

El licenciado de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso sobresale por un razonamiento jurídico riguroso que le permite desenvolverse en cualquier función del ámbito profesional del derecho, con la aptitud para realizar un juicio crítico al derecho vigente, su aplicación y sus cambios. Su formación profesional, fundada en los principios sustentados por nuestra Universidad, lo prepara para realizar un trabajo de calidad al enfrentar y resolver los desafíos profesionales que decida asumir.

Contribuye a la aplicación y desarrollo del derecho con una visión comprensiva e informada que le permite considerar los intereses públicos y privados desde la perspectiva del bien común, y puede desenvolverse en diversos contextos culturales demostrando flexibilidad, capacidades de liderazgo, comunicación y negociación que lo destacan como un profesional confiable.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios considera asignaturas obligatorias que desarrollan disciplinas jurídicas y temáticas como: Historia del derecho, Introducción al estudio del derecho, Derecho romano, Teoría del derecho, Derecho constitucional, Derecho administrativo, Derecho civil, Derecho del trabajo y seguridad social, Derecho económico, Derecho procesal penal, Derecho penal, Derecho procesal civil, Derecho internacional público, Derecho internacional privado, Derecho comercial y Filosofía del derecho, entre otras.

Los cinco años de estudios contemplan también cursos optativos, la realización de la memoria y los cursos de formación general impartidos por la universidad. Luego de egresar, el alumno debe rendir un examen final de licenciatura.

CAMPO OCUPACIONAL

El abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso puede desenvolverse con éxito en el ejercicio libre de la abogacía, como también acceder a la diplomacia, la política, la judicatura, el notariado, la investigación, la asesoría empresarial, la función legislativa, el comercio exterior, el servicio jurídico castrense, la dirección institucional y la docencia.

Entre las organizaciones en que se desempeña, se encuentran el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Cancillería, departamentos jurídicos de instituciones públicas y de empresas, el Congreso Nacional, universidades, centros de estudios, editoriales jurídicas, servicios públicos, estudios jurídicos, notarías, agencias aduaneras y las Fuerzas Armadas, entre muchas otras.

CUERPO DOCENTE

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

ALFARO SILVA, SERGIO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

ALDUNATE LIZANA, EDUARDO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad del Sarre, Alemania.

ALLARD NEUMANN, RAÚL
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Magíster en Derecho Comparado; Universidad Metodista del Sur, Dallas, Estados Unidos.

BARTOLUCCI JOHNSTON, FRANCISCO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

BENFELD ESCOBAR, JOHANN
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Salamanca, España.

BERMÚDEZ SOTO, JORGE
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad Autónoma de Madrid, España.
Máster en Derecho Comunitario Europeo; Universidad Autónoma de Madrid, España.

BRANTT ZUMARÁN, MARÍA GRACIELA
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctora en Derecho; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

BRONFMAN VARGAS, ALAN
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Santiago de Compostela, España.

CAAMAÑO ROJO, EDUARDO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Colonia, Alemania.

CORDERO QUINZACARA, EDUARDO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad Carlos III, España.
Magíster en Derecho de Minería; Universidad de Atacama, Chile.
Magíster en Política Territorial y Urbanística; Universidad Carlos III, España.

GALVÁN BERNABEAU, JOSÉ ANTONIO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Navarra, España.

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

GARFE JARUFE, FAROUK
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

GUERRERO BECAR, JOSÉ LUIS
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Master Interuniversitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA), universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Politécnica de Cataluña, España.

GUZMÁN BRITO, ALEJANDRO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Navarra, España.
Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia y Miembro Correspondiente de la Real Academia Española de la Historia.

LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA. FRANCISCA
Abogado; Universidad de Los Andes, Santiago, Chile.
Doctora en Derecho; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

LEMBEYE VALDIVIA, JORGE
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Máster en Comercio Internacional; Universidad del País Vasco, España.

MAGASICH AIROLA, MARCOS
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

MAYER LUX, LAURA
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctora en Derecho; Universidad de Bonn, Alemania.

MEJÍAS ALONZO, CLAUDIA
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctora en Derecho; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

MERELLO ARECCO, ÍTALO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

NÚÑEZ OJEDA, RAÚL
Abogado; Universidad de Valparaíso, Chile.
Doctor y Máster en Derecho; Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.

NÚÑEZ POBLETE, MANUEL
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Santiago de Compostela, España.
Consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

OLIVER CALDERÓN, GUILLERMO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Doctor en Derecho; Universidad de Barcelona, España.
Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, universidades de Barcelona y Pompeu Fabra, España.

OSSANDÓN WIDOW, MARÍA MAGDALENA
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctora en Derecho; Universidad de Navarra, España.

PÉREZ RAGONE, ÁLVARO
Abogado; Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
Doctor y Magíster en Derecho; Universidad de Colonia, Alemania.

PIERRY ARRAU, PEDRO
Abogado Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

REYES SOTO, NELSON
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Salamanca, España.

RODRÍGUEZ COLLAO, LUIS
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad de Lérica, España.
Magíster en Derecho; Universidad de Chile, Chile.

SALINAS ARANEDA, CARLOS
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad Complutense de Madrid, España.
Doctor en Derecho Canónico; Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino, Angelicum, Roma, Italia.
Miembro del Pontificio Comité de Ciencias Históricas.
Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Historia.

VIDAL OLIVARES, ÁLVARO
Abogado; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Doctor en Derecho; Universidad Autónoma de Madrid, España.

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

Adicionalmente al cuerpo académico, existe un destacado equipo de profesores de dedicación parcial, que desde su especialidad fortalecen nuestra docencia.

Abogado de la Corte Suprema de Chile, en un momento de su discurso.

El cuerpo docente puede tener modificaciones a futuro.

^[1] El Plan de estudios 2011 se encuentra en proceso de aprobación y puede tener modificaciones menores de optimización a futuro